

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	03 DE ENERO DE 2018
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	PRIMERA EXTRA ORDINARIO
LUGAR	AUDITORIO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	18:00
HORA DE TÉRMINO	19:55 horas
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	PRISCILA CHAMORRO VARGAS
CONCEJALES	DANILO ORELLANA SUAREZ VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE CASTILLO

Se da inicio a la sesión Extraordinaria de concejo con la única materia de tabla.
Problema de Agua.

Asisten representantes de Aguas Antofagasta.
Seremi de Medio Ambiente en calidad de Ministro de Fe.

Representantes de SQM

Representantes de la Comuna.

SEREMI DE MEDIO AMBIENTE: Entrega sus parabienes y además informa que fue designado por el Intendente como ministro de fe. Esperando llegar a buen puerto.

REPRESENTANTE DE AGUAS ANTOFAGASTA: Expresa que desde hace dos años llevan conversando con SQM y que tiene los respaldos para acreditar lo anteriormente señalado y que ellos entregan el mismo caudal desde hace dos

años o tres años atrás , cuestión que consta de los documentos entregados a los concejales, intendente y Alcalde, y reitera que ellos no han reducido el caudal para Maria Elena.

Que existe un Recurso Interpuesto por SQM en contra de Aguas Afta y que SQM ya lo perdió en primera Instancia y que SQM recurrió a la Suprema.

REPRESENTANTES DE SQM

El problema parte el año 2016 con una carta que amenaza la restricción del recurso hídrico un % para el año 2017, 2018 hasta el 2020.

Luego explica cómo se produce la disminución del consumo en atención a cómo opera la red de distribución por gravedad, que es la forma como funcionan desde siempre y para regularizar piden aumentar en dos o tres litros más y eso se lograría a través de la liberación de la llave.

Que niega el consumo industrial del agua, que no exista la señalada acusación de consumo industrial de parte de aguas Afta.

Que ellos producen agua (planta de Osmosis).

AGUAS ANTOFAGASTA

Señala que le llama la atención que de lo que él ve en el cobro de la Factura a SQM aparecen los mismos consumos el mejor ejemplo noviembre 22.7 y en diciembre 20? Porque consumió menos si dicen que hay falta de presión porque consumió menos, es una duda razonable.

El consumo lo tengo en mi mano es nuestro registro y la factura además complementa lo que señalo, no podemos explicar porque baja el caudal. Es más tenemos detalles de consumos diarios de 23.5. y no sabemos a dónde se va el agua ¿no lo sabemos eso lo sabe SQM.

El llamado consumo de verano aquí en Maria Elena en diciembre baja, por que no lo sabemos.

SQM

No entendemos la restricción entonces y el cierre con llave, los mayores o menores consumos tiene incluso relación con otras variables como por ejemplo los cortes de energía.

Requerimos y pedimos 2 o tres litros más, luego que le entregamos 15 el año pasado de manera voluntaria.

Nuestra solución es que nos abran la llave y nos liberen la válvula.

CONCEJAL CARMEN MIRANDA

La idea es buscar una solución sin protagonismos y aunar voluntades.

Consulta a Raúl Ardiles ese consumo o promedio de litros por segundo desde cuando lo mantienen 21.5 desde cuando es el promedio, porque da la sensación que restringe que salga más de 21.5.

María Elena hay días que consumen 23.5, depende de la administración de las tuberías

(se escucha que no es así)

Bueno si no fuera así 22.5. Sacaron en Noviembre podrían sacar los 22.5. En diciembre no es resorte nuestro, lo que ellos administren al pueblo no es nuestro el tema de la cadena no es un tema de restricción, porque colocamos cadenas porque cualquier movimiento puede romperlas la cadena no restringe el caudal es una medida de resguardo

Por lo que el expresa que sin mover la válvula SQM podría sacar hasta 22.5. (Que es el promedio) porque podemos entender que hay días que saco más que eso) por lo que depende exclusivamente de SQM.

Su segunda pregunta va en atención al promedio la valvula permite sacar hasta 23.5

Si ¿

Si

Hicieron una vista en terreno verificaron en terreno que no hay fugas que desvien el agua ¿?

Nos llamaba la atención porque el consumo es tan alto para una poblacion de siete mil habitantes y dos mil casa y el análisis con otras comunas y Mejillones tiene 11 mil habitantes y casas 6 mil y consumen 12 litros por segundo comparamos con Tal

Tal y aquí tenemos el 100% de consumo de agua es mucha agua para la población entonces hay pérdidas

Ofrecimos comenzar a buscar pérdidas, porque como Sanitaria debemos hacer consumo eficiente del agua vinimos pero no es tan fácil porque no en una o dos visitas podemos hacer eso, hay que ver la red, como se mantiene porque existen pérdidas, con SQM hicimos dos reuniones y no nos ayudaron esa información nunca llegó por lo que las reuniones fracasaron.

Última consulta se bajaron los litros por segundo a partir de noviembre se piensa hacerlo NO ¿

No

SQM Responden Ellos cuando colocan la cadena nosotros interpusimos Recurso, la carta de fecha 07 de septiembre allí consta que nos reducirán los litros por segundo.

Arguyen que pagan el agua solo piden ofrecer el pago por el extra al 21.5.

Insiste que le liberen la llave y ellos pagan a nivel consumo industrial aunque enfatizan que no lo hay pero en bien de la comuna lo pagamos pero que nos lo den el consumo que se pide es para el pueblo no para consumo industrial.

CONCEJAL DANILO

Da la bienvenida pide y llama al Dialogo.

Y señala que representa la voz de la comunidad

Que es un gran entuerto.

Pide disculpas porque hace una introducción porque ninguno ha tocado un tema importante pelean por que se abre o no la llave no buscan condicionar, como ser cliente regulado, zona de concesión, la obligatoriedad del Servicio, según un estudio de Antofagasta parece que somos el único que no tenemos un servicio sanitario regulado. Más que buscar responsables o victimas yo veo un macro problema que ninguno de ustedes ha sido capaz de ver, y se hace necesario elevar el tono del debate.

Es irresponsables que dependamos de dos privados.

Pregunto a SQM respecto regularización en sus escritos asumen compromisos de crear una empresa de presentar solciitud de concesión cosa que nunca se presento como podemos pedir que abran la llave entonces como pedimos sino hemos cumplido , se me cae su argumento.

Politica de consumo sostuve una reunipon con don Wilson Iturrieta y de parte de ustedes y aguas Afta su consumo ya era elevado y el mismo me invito a establecer propuestas de políticas de consumo dado que me pidió a mi ya en ese entonces proponer formulas para buscar soluciones

Peor SQM no es el único culpable

Agua Afta ustedes se atreven a señalar sin prueba a que el 75% SQM lo ocupa para industria y en virtud de ello toman acciones ustedes lo dijeron si dicen algo tan grave se hacen levantamientos de años y ustedes lo señalan en un escrito de cinco páginas en un trabajo de un mes.

Segundo si ustedes notan que hace más de un año notan este tema de alto consumo porque no aplican políticas de consumo.

Luego les pregunta de la responsabilidad social, empresarial, etc, hace un llamado de atención a ambas empresas que no tocan los temas principales y pelean por el candado y pide que vean las cosas con una perspectiva comunitaria y la gente que está aquí no está porque esta aburrída en su casa sino porque no sabe qué va a hacer el día de mañana.

SQM responde que son clientes regulados por decreto, (interrumpe que la Corte no lo reconoció) (dice que él lo leyó)

Si bien las mesas fracasaron no están cerrados a seguir trabajando en la concientización del uso del agua y esta llano en trabajar con aguas Afta y también en temas de distribución pero está ahí para solucionar y pide que le liberen la válvula y la diferencia pagar consumo industrial.

El está llano a este único ofrecimiento concreto liberen valvula y todo lo superior a 21.5 lo pagamos a precio consumo industrial y lo ofrece porque sabe que no existe consumo industrial .

AGUAS AFTA

Si María Elena no tiene concesión sanitaria responsable.

Básicamente porque fue este el compromiso originario de SQM por eso tiene tarifa regulada y tiene para el consumo humano no para procesos industriales.

La ley dice que si quisiéramos entregar agua nos obliga a entregar, proceso de licitación si nadie se presente la súper nos obliga concesión forzada y no lo ha hecho porque este es un recinto privado.

Eso depende del Gobierno, cambio de suelo, etc.

Estas cosas no dependen de nosotros.

Se sigue con los aportes de otros representantes en el mismo sentido.

Interviene el Concejal Wilfredo Vilches señalando en manera especial que Coya y Pedro mantienen consumo humano en atención a que existen trabajadores allí. De las faenas y requieren para consumo.

Ve que SQM ha entregado un ofrecimiento concreto pero aun de parte de agua Antofagasta aún no.

21.5 (55 mil litros por segundo) porque son muchos M3 (aclara AGUAS AFTA).

Cuando pregunta el concejal cuanto es lo que pasa diariamente ofrece enviarlo y repara que es una sábana de información él explica que el promedio es una cosa, pero esas variables deben considerarse a la hora de establecer la media.

Señala que han estado días diciembre enero febrero cuando se revientan las cañerías nos abastecíamos con el estanque siempre hemos tenido problemas de agua.

Creo responde Aguas Afta que eso se trata de desinformación. Ellos siempre entregan el servicio el tema del Invierno Altiplánico lo tienen controlado a lo más el año pasado tuvieron horas sin servicio pero fue por el tema de deshechos.

La sanitaria además entiende que de tener o administrar el tema del agua es complejo porque ellos han estado obligados a entregar la misma presión en todas las casas con independencia del lugar y eso es fiscalizado por la Súper Intendencia y si eso no ocurre se debe aún tema de como SQM maneja su sistema de distribución.

SQM ADEMÁS vuelve a señalar que se trata de un tema de voluntad.

Concejal Yessica Oribe dice que está molesta por la comparación con otras comunas, expresa que el sistema de vida es distinta

Como empresas están dispuestos a conciliar flujo de agua y mejorar nuestra calidad de vida si ambas

Por el conflicto de ustedes somos afectados, nos dan explicación y nos enredan queremos soluciones

Ustedes están dispuestos a hacer una ronda de preguntas a la comuna.

Concejal Viviana Cuello

Llama la atención lo alejadas las posturas de las empresas en temas de la comuna llevamos un mes, nosotros necesitamos empatía, aporten su granito de arena.

Sqm dice que la cadena impide mas entrega de agua ¿ responde que si

Aguas informa que se puede consumir hasta 23 ¿ si

Pero nada soluciona nuestro problema pero necesitamos una respuesta concreta establezcamos plazos no se una semana somos personas necesitamos el agua por ejemplo si aguas afta pide información a sqm que sqm la coloque a disposición, pero que de esta manera solucionen nuestro problema.

SQM responde a la concejal apertura de llave y pago consumo industrial sobre el 21.5. Esto lo puedo ofrecer y ese ofrecimiento es concreto.

Concejal Yesica apela a las buenas intenciones

Aguas Afta expresa que si bien las comparaciones son odiosa y compara Maria Elena con Calama y efectivamente consideran variables para ello y establecen proyecciones al 2033 y somos asertivos porque de eso depende la inversión de la empresa, las comparaciones si bien odiosas son necesarias y responsables. Es imposible que siete mil habitantes consuman 21.5 es imposible.

Se genera una discusión.

Concejal Doris Araya Pide apoyo pide abrir la llave habla en nombre de la comuna porque ella es concejal y está allí por la gente.

Concejal Danilo dice que el tema avanza lento pero de a poco, y reitera la propuesta ofrecida por SQM entonces pregunta cómo le explica a la gente de Villa Toconao que ganaron pero que todavía no se puede bañar con agua, que hay que esperar, porque vuelve a repetir un tema clave porque ustedes se basan en el consumo que SQM tiene un consumo Industrial pide un acto de buena fe a aguas afta, abriendo la válvula.

SEREMI aporte políticas de consumo de agua y a ingresar a certificación ambiental y abrir una gama de oportunidades la eficiencia hídrica, etc.

Alcalde expresa que el municipio se ha comportado de manera responsable presentándose en todas las instancias y espera respuestas concretas.

Se comprometen en estudiar abrir válvula y hacer cobro de consumo industrial

Concejal Viviana pide que intervenga una representante de la organización comunitaria lo hace presente al Alcalde y al Concejo y se llama a votación la pertinencia de la intervencion.

Concejales Danilo Orellana, Viviana Cuello, Doris Araya, Carmen Miranda, Wilfredo Vilches.

Yessica Oribe pide intervención a más de una persona se le expresa que no.

Representante solo habla en nombre de la comuna quiere soluciones, existen excusas, quieren una solución a saber el agua, agradece el llenado de la piscina pero eso no basta, no puede ir con valdes a la piscina a retirar el agua para el consumo doméstico habla de los adultos mayores y de todos aquellos que tienen enfermedades crónicas etc. Y que continuará luchando.

Alcalde agradece el comportamiento de los presentes el orden con el que se celebró este concejo aun cuando estuvo muy concurrido y además felicita a cada uno por buscar soluciones para la comuna con alturas de mira. Expresa que sabe que hay Eleninos y amigos de la comuna que están buscando movilizarse pide que todo se haga respetuosamente, también sabe que hay requerimientos para viajar a Antofagasta a manifestarse pacíficamente y sabe además que en temas de la comuna la Municipalidad y la administración siempre apoya.

Se cierra y ensalza el comportamiento de la comuna en la referida reunión y estamos a la espera de las respuestas de Aguas Afta.

Se pone término a la sesión a las 19:55 horas.

PRISCILA CHAMORRO VARGAS